



Expediente: 169/18
Carátula: GODOY MIGUEL OSVALDO C/ TRANSPORTE AUTOMOTOR CRUZ ALTA S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SCHIAVONE, LUIS MARCELO-SINDICOS
27228773641 - GODOY, MIGUEL OSVALDO-ACTOR
23281470094 - TRANSPORTE AUTOMOTOR CRUZ ALTA, S.R.L.-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 169/18



H105016288402

JUICIO: GODOY MIGUEL OSVALDO c/ TRANSPORTE AUTOMOTOR CRUZ ALTA S.R.L. s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 169/18 .- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán

Proveyendo el escrito presentado por la letrada MARIA GABRIELA ROSIGNOLO, M.P. 4.696, L° K, F° 187, apoderada de la parte actora en fecha 03/07/26:

Atento a lo solicitado y constancias de autos, encontrándose la demandada debidamente notificada del proveído de fecha 18/06/26, y habiendo guardado silencio, **TENGASE POR APROBADA** la planilla de actualización de capital presentada por la parte actora mediante escrito de fecha 10/06/26 y que asciende a la suma de \$240.980,55 al 10/06/2026.- 169/18 GGJA

Leonardo Andrés Toscano

Juez

Juzgado del Trabajo VIa. Nom.

Actuación firmada en fecha 07/07/2026

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andrés, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.